 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	CIRCULAR	FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macro proceso	Proceso	Subproceso:

502

No.


0070

FECHA : 17 DE ABRIL 2018

PARA: RECTORES DE I. E. OFICIALES Y PRIVADAS DE CUCUTA

DE: SECRETARIA DE DESPACHO - ÁREA DIRECCIÓN EDUCATIVA

ASUNTO: **VACUNACIÓN Y OBLIGATORIEDAD CARNET DE SALUD INFANTIL**

Una de las metas nacionales es la disminución de la morbilidad y mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación, por lo cual el programa Ampliado de Inmunizaciones PAI, es una prioridad, considerando fundamental el desarrollo de estrategias y actividades que garanticen de manera oportuna y completa la vacunación de todos los grupos objeto de programa.

En este contexto y teniendo en cuenta el Decreto 2287 de 2003, por la cual se reglamenta el uso del carné de salud infantil como requisito para ingreso a los establecimientos educativos y de bienestar.

Cada Institución educativa puede concertar acciones con la empresa social del estado para la revisión de los carnets de los niños y niñas de su Establecimiento Educativo y de esa manera garantizar que todos cuenten con todas las vacunas acorde a su edad.

El Instituto Departamental de salud con el fin de disminuir brechas y aumentar el acceso a los servicios de vacunación, se une a las jornadas de vacunación nacional que se realizan durante todo el mes de abril, julio, octubre y una jornada de fortalecimiento en el mes de diciembre, en estas jornadas en el municipio se aumentan los puntos de vacunación, para que la población acceda más fácilmente a estas vacunas.

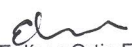
Así, en la semana de vacunación en las américas la cual se llevará a cabo del 21 al 28 de abril, el municipio de Cúcuta dispondrá de 32 puntos de vacunación, esta iniciativa busca incentivar a las personas y familias a vacunarse.

Cualquier inquietud al teléfono 320-4959545 con la jefe Marlen Johanna castro, programa ampliado de inmunizaciones.

Cordialmente,


DORIS ANGARITA ACOSTA

Secretaria de Despacho - Área Dirección Educativa


 Proyectó: José Eulicer Ortiz Flórez - Líder Calidad Educativa

Archivar en 502.49.11